

2539-1

Marcos Paz.-

14 JUL 2022

VISTO

Lo dispuesto por la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los Preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito de la Prov. De Buenos Aires (Sistema Rafam);

Las actuaciones del Expediente Administrativo N° 4073-1813/2022, correspondiente a la Licitación Privada N° 07-2022 destinada a "Adquisición de cunas y equipos de salud para distintas áreas del Hospital Municipal Dr. Héctor J. D' Agnillo" y,

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaria General de Auxilio y Asistencia Médica de Emergencia y la Secretaria de Salud se solicitan la "Adquisición de cunas y equipos de salud para distintas áreas del Hospital Municipal Dr. Héctor J. D' Agnillo".-

Que el presupuesto oficial es de pesos ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil novecientos dieciocho con 00/100 (\$ 8.497.918,00).-

Que la fecha de apertura de la licitación quedó establecida mediante Decreto DEM N° 2135-2022 de fecha 14 de Junio de 2022, para el día 01 de Julio del corriente a las 09.30 hs.-

Que además de los mencionados se cursaron las invitaciones correspondientes al rubro que se pretendía licitar.-

Que se presentaron a dicha apertura seis oferentes, a saber, JG Electromedicina S.R.L., Geodigital Group S.R.L., Geomatec S.R.L., Propato Hnos SAIC, Carlos Marisi "Biotécnica", y Agimed S.R.L.

REGISTRO

Dec. N° 2539 Año 2022 Folio 3468

2

Que desde la Subsecretaría General de Auxilio y Asistencia Médica de Emergencia y la Secretaría de Salud, se emitieron informes sugiriendo los adjudicatarios de la licitación mencionada según parámetros técnicos de la áreas.-

Que de acuerdo al artículo 3.12 del Pliego del Bases y Condiciones Generales de la Licitación Privada N° 07/2022, denominado "Adjudicación del Contrato", el Contratante adjudicará la licitación al oferente que su oferta, al criterio del Municipio, satisfaga los requerimientos de la Licitación Privada. Una vez adjudicada, el contratante suscribirá el respectivo contrato o emitirá la orden de compra a favor del adjudicado.

Que de acuerdo al Dictamen de la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, los funcionarios intervinientes, compartieron el análisis realizado por la Subsecretaría General de Auxilio y Asistencia Médica de Emergencia y la Secretaría de Salud, aconsejaron adjudicar la Licitación Privada N° 07-2022 de la siguiente manera:

- Lote 1: 6 (seis) cunas ortopédicas eléctrica primera infancia marca Metalmedica con estructura de acero, lecho de cuatro planos de polímeros de una sola pieza con estructura de caño apta para masajes cardiacos, con elevación y descenso del plano de tórax y piernas, cabecera y piecero desmontable, baranda de barrotillos de 6 cm de separación y traba en tres posiciones, ruda de 125 mm carenadas, 2 con freno, de 1.70 por 0.80M con colchón de alta densidad y almohada hospitalaria incluidas, con garantía de 12 meses, traslado y entrega en el hospital, a la firma JG Electromedicina S.R.L. por un presupuesto total por este lote de pesos dos millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100 (\$ 2.417.748,00).-
- Lote 2: 11 (once) cunas de acrílico de 0.80 por 0.40 por 0.80 con estructura de caño, giro de 360°, frenos , trendelemburg y antitrendelemburg base esmaltada, canasto de ABS transparente, y colchón de alta densidad incluido, con garantía de 12 meses, traslado y entrega en el hospital, la firma JG Electromedicina S.R.L por un presupuesto total por este lote de pesos quinientos ocho mil setecientos seis con 00/100 (\$ 508.706,00).-
- Lote 3: 2 (dos) fototerapia rodante led tipo marca medix modelo mediled de luz azul, modelo mediled, con garantía de 12 meses, traslado y entrega en Hospital, J Electromedicina S.R.L. por un presupuesto total por este lote de pesos novecientos cuarenta y siete mil quinientos con 00/100 (\$ 947.020,00).-

3

- Lote 4: 1 (un) equipo Ecografo Portátil marca Mindray modelo Z60, con aplicaciones: abdominal, partes pequeñas, obstetricia, ginecología, cardiología, urología, vascular, pediátrico, con monitor de 15" LCD con inclinación de 30°, tres puertos de conexión para transductores, puertos ubs, vgaport, s-video port, 500gb hard disk y istarion patient information management, batería de dos horas de duración, diseño compacto de 7.7kg, teclado retroiluminado. Con 1 Ecografo Z60, 1 Modulo ECG Z60, que transductor cardio 2p2p, 1 transductor lineal 7L4BP, 1 carrito de transporte marca mindray, con garantía de 12 meses, traslado, capacitación, puesta en marcha y entrega inmediata, a la firma JG Electromedicina S.R.L. por calidad-marca por un presupuesto total por este lote de pesos dos millones ciento sesenta y tres mil con 00/100 (\$ 2.163.000,00).-
- Lote 5: 1 (un) analizador de gases en sangre marca radiometer ABL 9 con kit inicial de insumo, instalación y capacitación de uso y garantía de 12 meses, a la marca Gematec S.R.L. por un presupuesto total por este lote de pesos un millón setecientos mil con 00/100 (\$ 1.700.000,00).-

Por lo expuesto es que se aconseja adjudicar la Licitacion Privada N° 07-2022 de la siguiente manera:

- A la JG Electromedicina S.R.L. el lote Nro. 1, 2, 3, y 4 por un monto total por estos lotes de pesos seis millones treinta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$ 6.036.474,00).-
- A la firma Gematec S.R.L. el lote Nro. 5, por un monto total por este lote de pesos un millón setecientos mil con 00/100 (\$ 1.700.000,00).-

Que si bien el aludido Dictamen de la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación es obligatorio, aunque no vinculante, este Departamento Ejecutivo Municipal comparte el juicio, análisis y la argumentación formulada.-

Por lo expuesto:

El Intendente Municipal, y en uso de las atribuciones que la ley le confiere:

9

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Adjudicación Licitación Privada 07/2022.- Adjudíquese la Licitación Privada N° 07/2022 "Adquisición de cunas y equipos de salud para distintas áreas del Hospital Municipal Héctor J. D' Agnillo", de la siguiente manera:

- Lote 1: 6 (seis) cunas ortopédicas eléctrica primera infancia marca Metalmedica con estructura de acero, lecho de cuatro planos de polímeros de una sola pieza con estructura de caño apta para masajes cardiacos, con elevación y descenso del plano de tórax y piernas, cabecera y piecero desmontable, baranda de barrotillos de 6 cm de separación y traba en tres posiciones, ruda de 125 mm carenadas, 2 con freno, de 1.70 por 0.80M con colchón de alta densidad y almohada hospitalaria incluidas, con garantía de 12 meses, traslado y entrega en el hospital, a la firma JG Electromedicina S.R.L. por un presupuesto total por este lote de pesos dos millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100 (\$ 2.417.748,00).-
- Lote 2: 11 (once) cunas de acrílico de 0.80 por 0.40 por 0.80 con estructura de caño, giro de 360°, frenos , trendelemburg y antitrendelemburg base esmaltada, canasto de ABS transparente, y colchón de alta densidad incluido, con garantía de 12 meses, traslado y entrega en el hospital, la firma JG Electromedicina S.R.L por un presupuesto total por este lote de pesos quinientos ocho mil setecientos seis con 00/100 (\$ 508.706,00).-
- Lote 3: 2 (dos) fototerapia rodante led tipo marca medix modelo mediled de luz azul, modelo mediled, con garantía de 12 meses, traslado y entrega en Hospital, J Electromedicina S.R.L. por un presupuesto total por este lote de pesos novecientos cuarenta y siete mil quinientos con 00/100 (\$ 947.020,00).-
- Lote 4: 1 (un) equipo Ecografo Portátil marca Mindray modelo Z60, con aplicaciones: abdominal, partes pequeñas, obstetricia, ginecología, cardiología, urología, vascular, pediátrico, con monitor de 15" LCD con inclinación de 30°, tres puertos de conexión para transductores, puertos ubs, vgaport, s-video port, 500gb hard disk y istarion patient infomation management, batería de dos horas de duración, diseño compacto de 7.7kg, teclado retroiluminado. Con 1 Ecografo Z60, 1 Modulo ECG Z60, que transductor cardio 2p2p, 1 transductor lineal 7L4BP, 1 carrito de transporte marca mindray, con garantía de 12 meses, traslado, capacitación, puesta en marcha y entrega inmediata, a la firma JG Electromedicina S.R.L. por calidad-marca por un presupuesto total por este lote de pesos dos millones ciento sesenta y tres mil con 00/100 (\$ 2.163.000,00).-

5

- Lote 5: 1 (un) analizador de gases en sangre marca radiometer ABL 9 con kit inicial de insumo, instalación y capacitación de uso y garantía de 12 meses, a la marca Gematec S.R.L. por un presupuesto total por este lote de pesos un millón setecientos mil con 00/100 (\$ 1.700.000,00).-

Por lo expuesto es que se adjudica la Licitación Privada Nº 07-2022 de la siguiente manera:

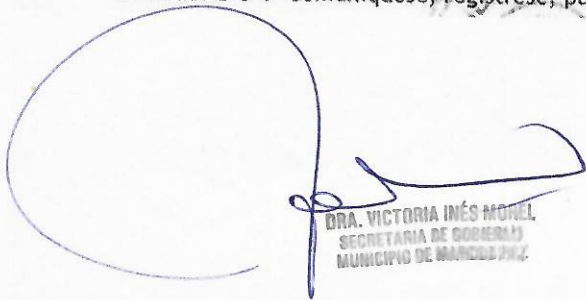
- A la JG Electromedicina S.R.L. el lote Nro. 1, 2, 3, y 4 por un monto total por estos lotes de pesos seis millones treinta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$ 6.036.474,00).-
- A la firma Gematec S.R.L. el lote Nro. 5, por un monto total por este lote de pesos un millón setecientos mil con 00/100 (\$ 1.700.000,00).-

ARTÍCULO 2º.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-

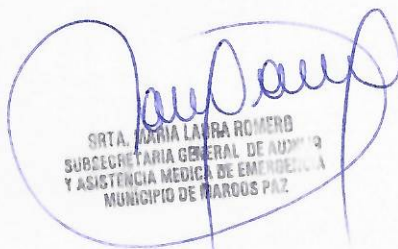
ARTÍCULO 3º.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto de llamado a Licitación Privada es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Subsecretaria General de Auxilio y Asistencia Médica de Emergencia, Srta. María Laura Romero, y Secretaria de Salud, Dra. Alicia Gabriela Blanpain.-

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, regístrese, publíquese y cumplido archívese.-


DRA. VICTORIA INÉS MONEL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


AGRIM. RICARDO PEDRO CUPERMET
INTENDENTE MUNICIPAL


SRTA. MARÍA LAURA ROMERO
SUBSECRETARIA GENERAL DE AUXILIO
Y ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


ALICIA GABRIELA BLANPAIN
Secretaria de Salud
Municipio de Marcos Paz

REGISTRO

Dec. Nº 2539 Año 2022 F. 3472